Outlook

RV: Citación a mesa de trabajo de carácter urgente para la verificación del estado y cumplimiento de las órdenes de la Sentencia T-193 de 2025.

Desde Lourdes Del Socorro Insignares Castilla <lourdes.insigares@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 14/09/2026 11:13
Para notificacionesdireccionindigenas <notificacionesdireccionindigenas@mininterior.gov.co>
CC Jefferson Mena Sanchez <jefferson.mena@mininterior.gov.co>; Gabriela Araque Garcia <gabriela.araque@mininterior.gov.co>; Omar Santiago Saenz Barrera <omar.saenz@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (372 KB)
CITACIÓN MESA DE TRABAJO.pdf;

Cordial Saludo, respetada Dra. Andrea

Traslado para su conocimiento y debida asignación para el equipo jurídico o remisión para el equipo de diálogo.

Atentamente,

Lourdes Insignares Castilla
Contratista
Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Ministerio del Interior

De: Interés Público <interespublico@personeriamonteria.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2026 10:56
Para: Roquelina Sabis Blanco Moscarella <roquelina.blanco@mininterior.gov.co>; notificacionesdireccionindigenas <notificacionesdireccionindigenas@mininterior.gov.co>; Lourdes Del Socorro Insignares Castilla <lourdes.insigares@mininterior.gov.co>
Asunto: Citación a mesa de trabajo de carácter urgente para la verificación del estado y cumplimiento de las órdenes de la Sentencia T-193 de 2025.

> Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de interespublico@personeriamonteria.gov.co. Por qué es esto importante

Buenos días

Señores
ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Director Técnico
Dirección de asuntos indígenas, rom y minorías
Montería-Córdoba

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitir el Oficio PMM-300-1038-2026, mediante el cual la Personería Municipal de Montería convoca a mesa de trabajo interinstitucional de seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-193 de 2025, dentro del Expediente T-10.600.746 – Pueblo Indígena Grande – “Casa Indígena”.
La mesa de trabajo se realizará el **jueves 17 de septiembre de 2026, a las 9:30 a. m., en la Sala de Juntas de la Personería Municipal de Montería**.
Agradecemos **confirmar la asistencia del delegado designado** por la entidad y, de ser posible, remitir previamente el informe ejecutivo solicitado en el oficio adjunto.
Quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

INDIRA STELLA YÁNES BRUNO
Personera Delegada de la Unidad de Guarda y Protección del Interés Público de Montería

Personería de MONTERÍA